

Oyster Asset Management

Oyster Asset Management SA
398 route d'Esch
1471 Luxembourg
Tél: (+352) 26 49 58 4263
Fax: (+352) 26 49 58 2929
www.oysterfunds.com



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Luxemburgo, 12 de junio de 2003

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación con la comercialización en España de los distintos subfondos de la SICAV OYSTER constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 152.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes hechos relevantes:

1. Fusión por absorción del compartimento Helvetic Opportunities con la clase A del compartimento European Quality Growth.

La fusión será efectiva a partir del próximo 6 de junio de 2003. El compartimento absorbente es el compartimento European Quality Growth clase A, siendo el compartimento absorbido el Helvetic Opportunities. La fusión tendrá lugar por motivos de gestión. El próximo 6 de junio de 2003 se cerrará el compartimento absorbido, el Helvetic Opportunities.

El compartimento European Quality Growth tiene como objetivo ofrecer a sus inversores una plusvalía en capital, principalmente a través de las inversiones en acciones de emisores europeos. Los activos del compartimento, tras la deducción de los activos líquidos, se invertirán, en una proporción mínima de dos tercios en todo momento, en valores mobiliarios emitidos por sociedades con sede en Europa.

En todo momento y según las oportunidades del mercado, se podrá invertir hasta un 15% de los activos del compartimento en obligaciones de emisores extranjeros siempre que estas últimas estén expresadas en euros o en otras divisas europeas.



Los gastos de gestión del compartimento European Quality Growth representan el 1,75% para la clase A y el 2,25% para la clase C.

Los gastos de venta del compartimento European Quality Growth representan el 5% para la clase A. La clase C no conlleva gastos de venta.

2. Cierre del compartimento France Opportunities, clase A EURO y clase C EURO.

Se ha procedido al cierre del compartimento France Opportunities, clase A EURO y clase C EURO, por motivos de gestión. El compartimento de referencia no había sido lanzado para su comercialización.

3. Cambio de denominación del compartimento European Quality Growth.

El compartimento European Quality Growth, ha visto modificada su denominación por la de European Opportunities.

4. Fusión por absorción de los activos de las clases B y C del compartimento Europe Value, por la clase A del citado compartimento Europe Value

La fusión será efectiva a partir del próximo 6 de junio de 2003. Las clases absorbentes son las clases B y C, siendo la clase A la clase absorbida. La fusión ha tenido lugar por motivos de gestión. El 6 de junio de 2003 se procederá al cierre de la clase A del Europe Value a toda nueva suscripción.

La divisa de la clase A del compartimento Europe Value es EURO. Dicha clase A conlleva unos gastos de gestión del 1,75% y de venta del 5%.

5. Creación de dos nuevas clases de acciones, C1 EURO y D EURO en el compartimento Europe Value, cuyas características se enumeran a continuación:

- La clase C1 conlleva unos gastos de gestión del 2,25% y está libre de gastos de venta.
- La clase D conlleva unos gastos de gestión del 1,75% y de venta del 5%.
- La comisión de resultados ya no se calculará y pagará por el conjunto del compartimento sino por cada clase considerada por separado.
- La fecha de inicio del cálculo de la comisión de resultados para las clases C1 y D se fija a 6 de junio de 2003.
- Se modifica la divisa del compartimento Europe Value, de USD a EURO.



6. Modificación del método de cálculo de la comisión de resultados aplicada al compartimento FPP Emerging Markets, tal y como se explica a continuación:

El compartimento pagará una comisión de resultados trimestral consistente en el 20% de la diferencia entre el valor liquidativo más alto de activos netos del trimestre aplicable y el valor liquidativo más alto de activos netos del trimestre anterior. Esta comisión se calculará simultáneamente al cálculo de valor del activo neto. El cálculo estará basado en las cifras de activos netos del compartimento antes de la deducción de las comisiones de gestión y rendimiento en las que se haya incurrido y será corregida en función de los productos de suscripción recibidos y los importes pagados por las recompras de acciones del compartimento. Esta comisión será pagadera al final de cada trimestre. Si en un trimestre determinado se obtienen resultados negativos, se tendrá en consideración una comisión negativa en el sentido de que será imputable a la comisión calculada para el trimestre siguiente. Esta relación continuará, si es necesario, hasta la corrección completa de las depreciaciones en las que se haya incurrido.

El cálculo de la comisión se reiniciará en la fecha efectiva de cambio del método de cálculo, es decir, el 1 de julio de 2003.

7. Modificación de la comisión de comercialización

La comisión de comercialización de todos los subfondos de la SICAV se ha incrementado de un 0,1% a 0,2%.

8. Modificación de las comisiones de gestión para las clases A y B

El porcentaje de las comisiones de gestión para las clases A y B de todos los subfondos de la SICAV pasa a ser del 1,75%.

9. Eliminación de la comisión de venta para la clase C de todos los compartimentos de la SICAV

:

10. Modificación del plazo de pago de suscripciones/recompras.

Tal plazo de pago de suscripciones/reembolsos en todos los subfondos de la SICAV pasa de 5 a 4 días.

Se ha informado a los accionistas de la SICAV acerca de los hechos relevantes que se han expuesto en la presente carta. A los accionistas que nos están de acuerdo con tales modificaciones, se les concede un plazo de 30 días para presentar sus acciones a la SICAV para su reembolso libre de gastos.





A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Les rogamos que, para cualquier consulta, se pongan en contacto con D^a Marianne Leyte o D^a Amaya Monclús de CUATRECASAS en el número de teléfono 91 5247602.

Muy atentamente,

OYSTER SICAV



Riccardo Barilla



Alfredo Piacentini